

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA**

**SALA PENAL**

**ACTA N° 961**

En Bucaramanga, el 19 de noviembre de 2021, la sala de Decisión Penal que conforman los H. Magistrados Guillermo Ángel Ramírez Espinosa, Harold Manuel Garzón Peña y Shirle Eugenia Mercado Lora, quien la preside, sometieron a estudio - a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones - los siguientes proyectos:

<b>RADICADO</b>	<b>PROCESADO</b>	<b>DELITO</b>
680016000000-2016-00054 (21-461A)	Rogelio José Valencia Rivera	Falsedad en material en documento público agravada, falsedad en documento privado en concurso homogéneo y sucesivo, y fraude procesal.
680016008828-2017-01477 (20-709A)	Hensy Hernando Blanco Gualdrón	Inasistencia Alimentaria

Los proyectos antes mencionados, como fueron encontrados ceñidos a derecho en los aspectos probatorios, sustanciales y procedimentales, fueron por tanto aprobados - por medios electrónicos - por los H. Magistrados que integraron la Sala de Decisión.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.

  
**SHIRLE EUGENIA MERCADO LORA**  
Magistrada